

Table with columns: TARIFA, SUSCRIPTORES. Rows: 1.ª plana, 10 pias, 8 pesetas; 2.ª plana, 15 pias, 18 pesetas; 3.ª plana, 20 pias, 18 pesetas; 4.ª plana, 5 pias, 4 pesetas; 5.ª plana, 10 pias, 12 pesetas; Esquelas á tres columnas en 1.ª, 50 pesetas.

COMUNICADOS, á las sesiones convencionales

Se vende la mina «Berta» de 15 pertenencias de mineral de hierro, en término de Camargo, contigua á la tan renombrada «Paulina», y muy próxima al ferrocarril del Norte. Para tratar de la compra dirigirse á D. Ramiro Gil Velardo, en el pueblo de Carrejo, del Ayuntamiento de Cabezas de la Sal.

Décimo cuarta edición, 1892.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

ó DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS de ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO AMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

Los anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera.

RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES

Un tomo en 4.ª de mas de 8.000 págs. PRECIO: 20 pesetas.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se hallará de venta en todas las principales librerías de España.

COMPANIA

FERROCARIL CANTABRICO

El Consejo de Administración de esta Compañía acordó, en sesión celebrada el 8 del corriente, proceder al cobro de un dividendo pasivo de diez por ciento, ó sean pesetas cincuenta por acción.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas para que dentro del plazo de veinte días á contar del de la fecha, como dispone el artículo 8 de los Estatutos, se sirvan consignar en las Oficinas de la Compañía, Méndez Núñez 15, 1.ª derecha, el importe correspondiente á sus acciones.

Santander 10 Abril 1892. El director gerente, Antonio de Huidobro.

CORRESPONDENCIA

Madrid 8 de abril de 1892.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El interés político ha estado hoy en el Congreso.

Desde ayer estaba anunciada la reunión de secciones para esta tarde, y á primera hora difícilmente podrían contarse hasta diez diputados en el salón de sesiones.

Acudió en auxilio del presidente, para hacer tiempo, el señor Santa Olalla, el cual, con motivo de una pregunta, estuvo hablando cerca de una hora, durante la que fueron llegando los remolones á la Cámara.

Con la debida anticipación se habían pasado á los ministeriales las correspondientes candidaturas para las comisiones que tenían que ser elegidas; pero ni el anuncio previo, ni los besalasmaños, ni las candidaturas impidieron que el gobierno fuera derrotado en unas cuantas secciones.

Se habían de elegir comisiones, entre otros, para los siguientes proyectos: «cambio de billetes de Cuba», construcción de la carabela para la Exposición de Chicago y reforma del Código penal.

En la sección segunda fué derrotado el candidato ministerial señor marqués de Cuevano, por el fusionista señor García Gómez en el primero de los proyectos apuntados. Igualmente lo fué en la sexta el señor Cortezo, por el liberal señor Hernández Prida.

Y lo mismo lo fué en la séptima el señor González López, por el exministro señor López Puigcerver.

En el proyecto para la construcción de la carabela, en todas las secciones pidieron las minorías explicaciones á los candidatos oficiales, que no pudieron dadas por desconocer el proyecto.

Table with columns: PRECIOS DE SUSCRIPCION, Ptas., Cts. Rows: Capital, 5, 50; Europa y Antillas, 10; Falsos de la Union Postal y Filipinas, 15; De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero Llanes y Balnearios de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

DURMAMOS

Pero ocurrió un hecho muy curioso en la sección sexta.

Se presentó como candidato el señor Garrido Estrada y, al propio tiempo, el señor Castellanos dijo que el candidato debía ser él, pues tenía una carta del jefe del gobierno en que se le proponía como á tal.

En vista de que había dos candidatos, se procedió á votación, siendo derrotado el señor Castellanos.

Este parece ser que no tomó muy á bien la broma, y se marchó de la sección con otro amigo, lo cual dió lugar á que los ministeriales quedaran en minoría y la derrota del gobierno en esta sección fué completa.

También en la sección primera el candidato ministerial señor Lastras fué derrotado por el señor Elduayen (hijo) que como marino tiene más carácter para formar parte de la comisión que ha de entender en este proyecto.

Los comentarios de lo ocurrido han sido muy sabrosos. Se quejaban los ministeriales de que no había ministro de la Gobernación, echando la culpa de lo ocurrido á los silvelistas.

Las minorías decían que la descomposición de la mayoría era manifiesta y añadían que las derrotas morales del Gobierno se contaban por las votaciones que había en la Cámara.

Los amigos del señor Elduayen defendían á este diciendo que había hecho de su parte cuanto puede hacer un ministro de la Gobernación para avisar á la mayoría y no se le podía imputar el que los diputados fueran perezosos.

Se ha dicho que algunos periódicos ministeriales no tratarían muy bien esta noche al señor Elduayen.

Reanudada la sesión continuó la discusión de los presupuestos, interviniendo el señor Moret á última hora, que señaló algunas contradicciones entre lo declarado por el señor Cánovas y lo que consigna la comisión en el dictamen.

Le contesta el señor Cánovas.

ALCANCE DE MADRID.

Madrid 8 de abril.

En el Senado hubo poca animación. El conde de Canga Argüelles se lamentó de que se dé publicidad á las diligencias que practica el juzgado por las causas de los anarquistas, y escita á las autoridades para que no revelen ninguno de los detalles que arroja el sumario.

La pregunta que decían iba á formular el señor Botella (padre) para quejarse del tono con que contestó el ministro de la Gobernación en el Congreso al señor Botella (hijo), no ha llegado á hacerse, porque el primero de dichos señores ha visto en el extracto del Diario de Sesiones que replicó al ministro en términos tales, que no cabe ya volver sobre el asunto.

Además el señor Pidal llamó al señor Botella para que desistiera de su propósito.

De la causa de los anarquistas, no se sabe nada nuevo. Los proyectiles están sin analizar. Los artilleros del parque parece que insisten en exponer las dificultades que existen para abrirlos. Es probable que los hagan estallar tomando las debidas precauciones.

La novedad de hoy consiste en que algunos propietarios de fincas han recibido anónimos amenazándoles con hacer volar sus respectivos edificios. Estos anónimos han sido entregados luego al gobernador, el cual ha tomado algunas precauciones para tranquilizar á los amenazados.

El mundo se está haciendo viejo.

Las manchas del Solaumentan, como si el astro del día se dispusiera á darnos las buenas noches.

Se dan corazones de quince primaveras, más frios que la nieve.

Los desengaños hieren al hombre en el periodo de la lactancia. (He oído hablar de un niño que lee á Goethe con la cabeza apoyada en el seno de su nodriza, y de otro á quien han sorprendido en el momento en que preparaba, para tomarla en su propio hiberón, una mixtura de cabezas de cerillas de Zaragüeta).

La gente se fastidia desde sus más tiernos años, ó, mejor dicho, desde sus más tiernos meses.

Aumenta la cifra de los suicidios.

Nadie conoce el amor, más que de nombre.

Ya no existe el vino cantado por los grandes poetas, el que hacía soñar en auroras sin término, compañero del amor, amigo de las canciones, audaz en las batallas etc., etc., etc.

Ahora tenemos el vino de la industria, el que produce nostalgias de oscuridad y muerte, el asesino del amor, el que aulla en las orgías, cobarde en el crimen y en el cadalso.

Para poner paz en los hogares no tenemos más ramo de oliva que el divorcio; y para sanear la atmósfera emponzoñada por esta sociedad que se pudre, no hay más desinfectante que la dinamita.

¡Estamos frescos!

Hay quien atribuye todas estas calamidades á la falta de fé. Quizás tenga razón. La fé notarial, sobre todo, anda perdida.

¿Y la fé en los gobiernos?

Ni con un candil la encontrarán ustedes.

La verdad es que los gobiernos abusan un poco de la credulidad pública; y hay ocasiones en que el público se cansa de ser crédulo, y niega hasta los hechos más indubitables.

Así es que, á veces, se desgañita un ministro por demostrar que tal ó cual operación es sencillamente una transformación, y pierde el tiempo y la elocuencia el ministro, porque el público se empeña en que aquello no es transformación, sino chanchullo.

Otra vez se esfuerza el gobernante en probar que tal ó cual acto suyo se llama préstamo, y el público se obstina en llamarle irregularidad, por el prurito de no llamar las cosas por su nombre.

Y así, por este estilo, se manifiesta á cada paso la falta de fé que mina las entrañas de la sociedad en las postrimerías del siglo de Boulanger y de Romero Robledo.

Anoche, sin ir más lejos, se obstinaba un vecino mío (buena persona, que nunca vota ni fuma del estanco) en sostener que los dinamiteros sorprendidos en el Congreso, son comparsas ajustadas por el gobierno, y que las granadas ocupadas á los mismos, son granadas de guardarrropia.

—Mire usted—me decía—esto me hace recordar lo del trabucazo de don Manuel.

—¿Qué don Manuel?

—El de Tablada, hombre de Dios. Cuando se dice «don Manuel, á secas, ya se sabe que se trata de don Manuel Ruiz Zorrilla.

—Pues no me había enterado de eso. Pero ¿qué fué lo del trabucazo?

—Verá usted. Siendo don Manuel ministro, los vecinos de la calle del Pez, en Madrid, oyeron cierta noche una detonación que hizo temblar todos los cristales. Acudieron los serenos y la policía, y encontraron á don Manuel, quien les dijo que un desconocido acababa de dispararle un trabucazo. Los correligionarios de don Manuel sacaron partido del suceso para elogiar la serenidad de

un héroe y para pedir que se tratase sin contemplaciones á sus adversarios políticos; pero el público que no comulga con trabucazos ni con granadas Placencia dió en decir que aquello había sido un camelo y que el trabucazo había sido disparado al aire por el mismo don Manuel ó por algún amigo suyo.

—¿Y usted opina lo mismo que aquel público?

—Lo mismo, al pié de la letra. Don Manuel debía sentirse desairado por no haber sido objeto de ninguna agresión como la que costó la vida al general Prim. Temió que la gente se enterase de que sus enemigos hacían de él poco caso, y resolvió dar aquella campanada, que hizo reír mucho á los republicanos.

—Es usted un incrédulo.

—Y usted un inocentón, si cree en esas cosas. Crea usted más bien lo que ha dicho Mr. Chanvière, concejal socialista de París.

—¿Qué ha dicho ese saballero?

—Que se está explotando el terror!

—Pero no veo esa explotación en lo ocurrido ahora en Madrid.

—Ya la verá usted en 1.º de mayo, si los manifestantes se descuidan; y acaso aunque no se descuiden. Por ahora, ya puede usted ver que los dinamiteros han puesto fin á una discusión enojosísima para el Gobierno y para alguna parte de las oposiciones.

Me separé de mi vecino, pensando en sus últimas palabras.

En mis guardillas cerebrales quisieran rebullir algunas dudas.

Pero las disipó, como el sol disipa las nieblas, mi profunda convicción de que los Gobiernos no pueden engañarse ni engañarnos.

Acariciando esa idea consoladora, me retiré á casa, y poco después dormía como duermen los justos.

Y soñaba que velaba por mi reposo un angel de Gracia y Justicia, otro de Hacienda, otro de la Guerra, otro de Marina, otro de Ultramar, otro de la Gobernación y otro de Fomento.

También andaba por allí un angel sin cartera.

Supongo que sería don Antonio Cánovas.

Da gusto dormir así.

DIPUTACION PROVINCIAL

Anoche celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Muñoz Goicoechea.

En la sesión anterior ocurrió un incidente de alguna importancia personal, entre los señores Alonso y Fernández Baldor, por haber el primero contestado en cierta forma á palabras por aquél dirigidas á la comisión de Hacienda, con motivo del dictamen acerca de la instancia de varios Ayuntamientos sobre economías en los presupuestos provinciales.

Aprobada el acta, en la cual aparece íntegro el incidente promovido en la sesión anterior acerca de las manifestaciones del señor Fernández Baldor sobre la actitud que se ha atribuido á algún representante de la provincia en Cortes enfrente de las gestiones para que los Ayuntamientos de Santander obtengan los beneficios legales en cuanto á la rebaja de los cupos de consumos, el presidente dijo que quedaba reunida la Diputación en sesión secreta.

Se debió de tratar en esta del incidente entre los señores Fernández Baldor y Alonso; pues que abierta de nuevo la sesión pública el señor presidente lo declaró así, y que aquél incidente acababa de tener feliz terminación por medio de mútuas explicaciones honorables entre los interesados.

Quedan sobre la mesa varios expedientes.

Se aprueba lo resuelto por la Comisión provincial en el de la Escuela de Comercio, relativo á nombrar secretario interino, con la gratificación de 500 pesetas, á don Julián Fresnedo, mientras se provee la cátedra de Francés, cuyo profesor debe desempeñar la Secretaría; y á que se avise á la asociación de peritos mercantiles de la fecha en que los diputados vayan á gestionar la reposición de la Escuela oficial.

—Continúa la discusión de la enmienda del señor Fernández Baldor al dictamen de la comisión de Hacienda sobre la solicitud de varios Ayuntamientos que piden economías en los presupuestos provinciales; y el señor Ordóñez, en consideración al incidente que este asunto había producido, renuncia á exponer nuevas razones contra la enmienda.

Es desestimada, votando en pró de ella los señores Fernández Baldor, Agüero y presidente; y quedó aprobado el dictamen en el cual solo se propone que se tendrá en cuenta la solicitud de los Ayuntamientos al discutirse el presupuesto.

—El señor Agüero presenta una enmienda proponiendo que se eleve á dos mil pesetas la subvención de mil que propone la comisión de Hacienda para la Sociedad de Amigos de los pobres.

La defiende fundándose, tanto en los altos fines que lleva la Sociedad, como en que las 1.000 pesetas que propone la comisión ya habían sido concedidas en otro presupuesto, y si en este no aparecieron ni las cobró la Sociedad, la intención y el acuerdo de la Diputación fué el darselas: de suerte que debe consignarse este año las 2.000 que propone la enmienda.

El señor Alonso acepta la enmienda por su parte, y cree que han de aceptarla los demás vocales de la comisión.

El señor Ordóñez hace la historia de esas consignaciones de subvención para la Sociedad de Amigos de los pobres, y combate la enmienda sintiendo que la escasez de los recursos no permita ampliar el auxilio á samas que él veía el primero en proponer si los presupuestos provinciales estuviesen en mayor prosperidad.

Rectifica el señor Agüero, y es desechada la enmienda, en pro de la cual votan él y los señores Alonso y Pinal, y aprobado el dictamen contra esos mismos votos y los de los señores Fernández Baldor y Lanuza.

Transcurridas las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

IN QUOQUE!

Con el epigrafe de Intereses Cubanos y Castellanos.—Las harinas—publicó el señor don José del Perojo, un comunicado en El Liberal del 26 de marzo último, á propósito del tratado de Cuba y Estados Unidos, y en el que procura demostrar que no le parece bien que los castellanos hayamos defendido con tanto tesón e único tráfico que ya nos quedaba con aquella Antilla.

Comienza diciendo que Cuba está profundamente alarmada por las gestiones de Castilla contra el tratado, y que allí donde esta región pone sus influencias y trabajos, de aquel lado se inclina la fortuna.

¡Ojalá fuera verdad tanta belleza! Pero si todo esto no es una delicadísima ironía ó el más cruel de los sarcasmos, venga Dios y véalo.

No parece sino que también el señor Perojo se complace en tirarnos chinitas. El, que es casi, casi, hijo de Santander y, por ende, muy montañés; que de ordinario aspira á representarnos en Cortes y que en la última lucha para diputado de oposición obtuvo un triunfo moral como nunca pudo esperar, él, en fin, también nos ataca con verdadera crudeza. ¡Bien dicen, cuando dicen, que

en ocasiones, hasta los amigos se vuelven... lanzas!

Tranquilícese el señor Perojo y los cubanos, á quienes Castilla se complace en considerar como hermanos: los éxitos alcanzados por las comisiones, ya los ha visto el señor Perojo y lo sabrán también allende. Mas como yo,—aunque humilísimo,—he figurado en ellas, y el año pasado,—sin merecerlo,—tuve la honra de presidirlas, y exponer al señor presidente actual del Consejo de ministros nuestras pretensiones, créome aludido en el comunicado del señor Perojo, y este es el motivo de que, contra mi costumbre, me ponga á escribir para el público. Labor difícil; no sólo porque á aquel se le debe la verdad, sino por tener que contender con el señor Perojo, que á fuer de discreto, la extravió un poco.

Supone el señor Perojo, que en aquella ocasión, el dilema presentado al señor Cánovas en nombre de Castilla, fué el siguiente:

«Sálvense las harinas, aunque perezcán los azúcares.»

No, señor Perojo, no fué esto; y por de pronto no conviene que Castilla y Santander quede debajo la impresión de semejante concepto con sus puntas y todo de acusación Castilla y Santander, que en aquel trance y otros, miran y han de mirar á Cuba como á una parte integrante de la patria, no son capaces, y menos en esta ocasión, que tan solemnemente y grave nos pintó el señor presidente del Consejo, de sacrificar la riqueza azucarera de Cuba á nuestro tráfico de harinas, si era necesario, por más que nunca podíamos pensar que fuera preciso semejante total sacrificio para hacer el tratado.

Lo que pasó fué lo siguiente:

«Si el señor presidente del Consejo de ministros—tuve la honra de decir al señor Cánovas—considera de absoluta salvación para Cuba, el hacer el tratado, hágase y sálvese Cuba. Pero si cabe dentro de los moldes de lo posible; si es compatible el recabar para nuestro tráfico citadas condiciones de vida para que pueda sostenerse; y sostener nuestra importante navegación que como base de carga necesita de la harina, que unida á otros artículos, todos juntos importan veinte ó veinticinco millones de pesetas, y teniéndolos en cuenta, puede arrancarse á los Estados Unidos alguna condición favorable en este punto concreto, hágase también, que tal concepto tenemos del reconocido patriotismo de su excelencia, que así lo esperamos.

Tal fué la síntesis de lo que expusimos con muy pocas palabras más: leales en el fondo, porque queríamos facilitar el tratado; francos en la forma, porque queríamos conservar esta para nosotros importante corriente de relaciones entre Cuba y Castilla.

¿Pues qué, tan poco valor representa una exportación de 25 millones de pesetas hecha por el solo puerto de Santander, que con seguridad se hubieran triplicado al retornarlo en productos antillanos?

Nos contestó el señor Cánovas, en un bellissimo discurso como todos los suyos, que no dudáramos ni por un momento que haría todo lo que fuera dable en favor de los intereses de Castilla; pero en el fondo de aquel discurso, ya notamos el desaliento que le informaba, y hasta el temor de consecuencias desagradables que pudieran haber ocurrido entre la madre patria y los hijos de Cuba unidos á los peninsulares, que exigían el tratado sin limitación alguna.

Nunca creímos que los cubanos hubieran hecho cuestión de gabinete la cuestión de las harinas, y menos tratándose de un ramo y de una nación que, cual la de los Estados Unidos exporta al año 100 millones de fanegas de trigo.

Es que era cuestión de vida ó muerte para la gran familia americana y la poderosa agricultura, el exportar un millón más?

Convengamos en qué, ó la lógica ha hablado de nosotros á tomar asiento en el otro mundo, ó en que, si era lícito en la gran Antilla y la gran República, disfrutáramos la miseria de esos 10 ó 12 millones á que asciende este tráfico harinero suyo, lo es también el que Castilla le haya defendido con resolución por ser lo último que le quedaba.

Confiese, pues, el señor Perojo que no se quiso hacer nada; que á haber querido, con muy poca más de habilidad desplegada se hubiera, por lo menos, partido la capa con el San Martín americano Mr. Foster,—célebre ya, y de feliz memoria para Castilla.

De suerte que en esta campaña toda la habilidad diplomática corresponde á nuestros hermanos en Cuba y á Mr. Foster; toda la más leal franqueza á Castilla. Está en carácter.

Así que estas gestiones de Castilla, á pesar del alma terra nati, no le han dado resultado. Si se tratase de casos supremos de la nación, para que ella, cual nuevo Vulcano, se convirtiera en yunque donde se forgen todas las esperanzas y alientos generosos del país, y todas las fuerzas vivas de la patria, ya es otra cosa. Díganlo sino las grandes guerras de este siglo, hasta la de la Manigua, y... del otro, y... del otro...! Y basta, que por lo demás, ya ve el señor Perojo que Castilla, con Santander á la cabeza, son siempre la carne de perro.

Es siempre una gran tristeza, señor Perojo, perder indebidamente lo poco que se tiene: nosotros somos pobres, y esta alegría de los poderes públicos—mas bien conservadores—cortando el nudo en vez de desatarle, acaban de aniquilarnos.

Prescindo de más detalles, y de cuentas y valor más ó menos de nuestra exportación, bien sabida, por harinas á Cuba; y echémonos á buscar nuevos rumbos, como dice el señor Perojo, para dirigirnos á Cataluña por Santander y el mar á transporte barato. En efecto, esto debería de ser. Santander, Gijón y Bilbao, llamados por la naturaleza á esta labor.

¿Pero dónde están las tarifas de ferrocarriles del Norte que nos ayuden á desatraficar á Castilla de sus cereales y sus caldos.

Para Santander especialmente existen si, pero su forma de muralla, desde Salamanca, Medina, Valladolid y Palencia. No podemos hacer este tráfico, ni puede pasar nada.

Bien sabe el señor Perojo que el vapor por mar ha resuelto el problema del transporte basado hasta lo inverosímil.

De los Estados Unidos á Europa se trae el trigo su flete de 2 reales fanega 94 libras.

De la India 4. De Australia á 6.

De Valladolid á Santander, 267 kilómetros, á 7... y escuso de más comentarios.

De suerte que Castilla de Santander, según esta cuenta práctica y actuales graciosas tarifas, dista 4.500 leguas, es decir veinte mil y pico kilómetros.

Es la distancia poco menor de la Australia á Liverpool. Calcule, pues, el señor Perojo si es revolución, la revolución geográfica que han hecho los ferrocarriles en España.

Ahora, en vista de todo esto, juzgue el señor Perojo si hemos debido de luchar, como hemos luchado, á sangre y fuego, como vulgarmente se dice, por defender la última trincheras que estaba en el tratado, y que hemos perdido, pero sin gloria, sino se la regalamos toda al gran partido conservador, que no ve lo que ha visto usted, ni lo que tenemos nosotros. Y digo lo que ha visto usted, porque en otro artículo que también publicó usted en *El Liberal* á principios del pasado mes de marzo, decía usted del tratado que entre otras causas, le tenía por doblemente malo, la de que el bill Mac Kinley no era un asunto puramente económico, sino más bien un acto de americanismo á lo Monroe, cuyas consecuencias debieron evitarse, no habiéndonos entregado, como nos entregamos, ataditos de pies y manos.

Pero volvamos al hilo. ¿Cómo pues, dirá el señor Perojo, harían Castilla y Santander su tráfico harinero con Cuba con tarifas de ferrocarril tan imposibles? Pues velay, como dicen los Castellanos. Con todas las desventajas posibles de que nos compensaba en parte lo barato del flete de Santander á Cuba. Ouesta un saco de harina de 100 kilos, 10 reales de flete que equivalen á otro de 214 á 215 reales la fanega de trigo. Y gracias á esto que así bien conocida estaba la voluntad de Dios; ó lo que es lo mismo, buenos gobiernos tenemos nosotros para hacer cumplir las leyes á par-

ticulares de altura, Empresas dadas, 6 grandes Compañías. Y, pinto al caso, como dicen los hijos de esta tierra, ahí están las grandes Compañías listas, y disponiéndose ahora para hacer que caiga el maná del Sinaí, por medios tan inesperados como nuevos. No las quiero nombrar, pero darán razón en Marina, en Ultramar y Fomento.

¿Qué dichosos son los franceses, entre los cuales, todavía no ha asomado la anarquía su negra y perturbadora cabeza más que por las capas de abajol

En una palabra: que Castilla no tiene tarifas ni generales ni especiales, y que estas por su inmenso número, confusas y contradictorias sobre violentas y caras, no son aguas claras y corrientes que aliente murmurador arroyuelo que va al mar, sino una argolla de hierro que nos ahoga contra la tierra.

¿Cree el señor Perojo que exagero? Pues éntrese por el Congreso de señores diputados como con frecuencia suele hacer, pida el *Diario de sesiones de Obrtes* del 16 de febrero próximo pasado y lea el magnífico discurso, sobre el mismo tema de tarifas, pronunciado aquel día, por el dignísimo diputado don Celestino Rodríguez. Ya el señor Perojo sabe algo de esto, pero allí verá cosas curiosas y dignas de saberse.

Por último; voy á concluir con un episodio histórico, por más que no encaje por todos sus lados, si bien hace á mi asunto.

Dispuso el valeroso general Alvarez, en uno de los últimos días del glorioso sitio de Girona, que un batallón pasase aquella noche á guarnecer el casi destruido fuerte de Monjuich, único que quedaba medio en pie entre aquellas ruinas de pavor y espanto para el francés guerrero, y le dijo al jefe:—Mi general, en caso de retirada, ¿dónde vamos?

—¡Al cementerio! le respondió aquel héroe.

Pues aquí de Dios: nosotros lo hemos perdido también todo, con las tarifas las líneas, fosos y murallas; y con el tratado las trincheras y fuertes, lo único que nos quedaba.

Y pregunto yo, y pregunta Castilla Sr. D. José, estamos en retirada, ¿dónde vamos?

F.

SECCION DE NOTICIAS

Esta tarde, á las siete, se reunirá en el Ayuntamiento el Sindicato de Santander para continuar el estudio y despacho de los asuntos pendientes.

En el piso primero de la casa número 10 de la calle de San Pedro habita una desgraciada familia, cuyo padre se encuentra enfermo y así como una de las hijas, se recomienda á la caridad de las personas piadosas.

El pago de las nodrizas forasteras de niños expósitos se verificará en la Diputación del 18 al 30 del actual, por el orden siguiente:

- Día 18.—Astillero, Piélagos, Camargo, Santa Cruz de Bezana, Villaescusa y Santander.
- Día 19.—Argoños, Arnuero, Bareyo, Bárcena de Cicero, Entrambasaguas y Santaña.
- Día 20.—Escalante; Hazas en Cesto, Liérganes, Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo y Mernelo.
- Día 21.—Miera, Noja, Penagos, Rivamontán al Mar, Riotuerto y Solórzano.
- Días 22 y 23.—Laredo.
- Día 25.—Ramales, Rasines, Ruesga, Arredondo y Soba.
- Día 26.—Ampüero, Colindres, Limpias y Voto.
- Día 27.—Potes y los demás Ayuntamientos del partido judicial.
- Días 28 y 29.—Llucena.
- Día 30.—Castañeda, Corvera, Puente Viego, Santa María de Cayón y Villacarriedo.

La Junta de Obras del puerto ha recaudado por arbitrio de carga y desahoga, durante el mes de marzo último, 12,908 pesetas 23 céntimos, de 240 buques que importaron 17,568 toneladas y exportaron 13,907.

Se ha dictado una real orden concediendo á la Escuela de Comercio de Santander una subvención de 3.000 pesetas, según carta que ha recibido de los señores Fernández Hontoria y Viesca el presidente de la Cámara de Comercio.

En el telegrama que hace dos días publicamos, dando cuenta de haberse aprobado un proyecto de construcción de una carretera de esta provincia á propuesta del señor Alvear y Pedraja en el Congreso, apareció un error que fácilmente habrán sustraido los lectores.

El señor gobernador civil de esta

provincia ha descubierto que varios chicos de diez á doce años se dedicaban á cometer hurtos en algunas tiendas de ropas y otros artículos, y que al efecto eran inducidos por algunas mujeres, que después les compraban los objetos por infimo precio. Algunas de éstas han sido detenidas y puestas á la disposición del juzgado.

En las oposiciones recientemente verificadas á las notarias vacantes en el territorio de la Audiencia de Valladolid, y á las que se han presentado setenta y dos opositores, ha obtenido el número tres, con la calificación de sobresaliente, el joven abogado don Leopoldo López Urrutia, hijo del señor don Francisco López Gómez, catedrático y secretario del Instituto de Santander.

Uno de estos días serán reconocidas por el señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia las obras ejecutadas por la Empresa del tranvía urbano para empalmar sus líneas con los muelles longitudinal y saliente de Albareda.

También la Empresa del ferrocarril de Solares ha incoado expediente para enlazar su vía con dicho muelle saliente.

Ha sido aprobado el nuevo trazado propuesto por la Compañía del Ferrocarril Cantábrico para entrar en Santander por el espacio que queda libre entre la vía y Estación del Norte y la estribación de la calle Alta hasta salir á la plazuela contigua á dicha Estación.

Parece que se trata de construir en la inmediata villa de Torrelavega un Teatro digno de aquel culto vecindario.

Ha sido nombrado práctico mayor de este puerto el piloto don Antonio Quesada.

Hoy á las tres de la tarde, si el tiempo lo permite, saldrá para el Astillero el vapor «Hércules», conduciendo pasajeros.

El regreso se efectuará á las seis y media de la misma.

La Sociedad Económica Cantábrica celebrará sesión el lunes 11 del corriente á las seis de la tarde, por no haber tenido efecto la convocada para el día 9.

Se ha trasladado á la calle de Carbajal, núm. 11, la acreditada Academia del señor Casuso.

Se ha inaugurado el alumbrado eléctrico en la elegante «Camisería Cubana», establecida en la calle de la Blanca.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid obtuvieron los diecinueve primeros premios los números: 15.812, 13.340, 18.826, 4.883, 3.289, 16.415, 14.276, 9.989, 1.748, 14.048, 4.855, 17.915, 4.345, 2.699, 19.054, 19.419, 8.190, 11.850 y 12.477.

Al pasar ayer tarde por el paseo de la Concepción algunas personas, entre ellas un joven amigo nuestro, cayó á cortísima distancia, con grave riesgo de los transeúntes, una gruesa piedra desprendida de las canteras del nuevo ferrocarril al Sardinero.

Recomendamos á los contratistas de aquellas obras que desistan de disparar barrenos á horas en que por los paseos inmediatos transita mucha gente, por lo visto amenazada seriamente, mereced á la falta de precaución de los encargados de la desobstrucción de la vía ferrea.

Ayer fué detenida en el principal una joven de 11 años que había sustraído una vaina en el establecimiento de doña Generosa Canales y la que se le encontró en la cesta que llevaba.

En el principal manifestó la detenida que un joven de 12 á 13 años llamado F. Segura había sustraído en otra tienda un pedazo de tela y otras prendas, que había vendido á distintas personas.

La guardia municipal, recogió todas las prendas sustraídas.

Por infundir sospechas ha sido detenido un individuo que manifestó llamarse José Lama Gutiérrez, natural de Potes, y al cual no se encontró documentos de ninguna clase.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro Telesforo Pedrojo, de 18 años, alpargatero, de una herida contusa en la región frontal; Arsenia Barluria, de 16 años, sirvienta, á la que se le extrajo una aguja del pie derecho, y Eloy Martínez, de 36 años, natural de Palencia, jornalero, de una herida contusa en la mano derecha.

Correo local

Viajeros.—Ha llegado en uso de licencia el capitán de fragata don Pedro Domenge.

—Se encuentra en esta capital el exgobernador de la Habana, don Antonio Pérez de la Riva.

Circo del Reganche.—Hoy se celebrarán dos magníficos conciertos á las

4 de la tarde y á las 9 de la noche por la «Orquesta de señoritas húngaras» que dirige M. J. Heisler. En el de la noche debutará una magnífica «Cotorra Mexicana», la que cantará acompañada por la orquesta en el último número de la segunda parte.

Hé aquí el programa del concierto de esta tarde:

- Primera parte
 - «Rackosy», Marcha húngara.
 - «Comedia», (Ouverture)—Réler Béla.
 - «La pequeña Parisien», (Mazurka)—Heisler.
 - «Stephanie», (Gavota)—Tribulka.
 - «Mandolinata», (Española)—Iungman.
 - «Lluvia de oro», (polka)—Strauss.
- Segunda parte
 - «Estudiantina Española», (Tanda valses)—Waldteufel.
 - «Souvenir de París», (Poutpourri)—Heisler.
 - «Zausfuenet»—Shasuy.
 - «Raphosodia húngara».
 - «Cíardas», (Aire nacional) Iungmann.
 - «Carmen», (Marcha)—Shasuy.

Circo gallístico.—Hoy se celebrarán 12 peleas de gallos de acreditadas galerías.

Seccion Religiosa

Domingo 10 de Abril.—Santos Ezequiel, Apolonio y Macario.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media bendición y reparto de las palmas: procesión claustral y sermón á cargo del benedictino señor don Feliciano Vicente Federico, misa mayor, cantándose la Pasión con música.—A las cuatro de la tarde, rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho, bendición de ramos y misa parroquial.—A las nueve y media, misa.—A las tres de la tarde, congregación de la doctrina cristiana: función solemne de la congregación de señoras del alumbrado del Smo. Sacramento, con sermón.

San Francisco.—Desde las 6 á las 12 misas.—A las 9, la parroquial y bendición de ramos.—A las 2, rosario de la V. O. T.—A las 3, explicación de doctrina cristiana á los niños.—Al anochecer rosario y explicación de doctrina cristiana.

Compañía.—A las nueve misa solemne con bendición de ramos y orquesta y á continuación procesión por la Iglesia. Por la tarde ejercicios del purísimo é inmaculado corazón de María y sermón que predicará don Salvador Ordóñez.

Santa Lucía.—A las 9, misa parroquial bendición y procesión de ramos á la que sigue la misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregación de Santo Tomás de Aquino.—Por la tarde, á las dos y media, explicación de doctrina.

Consolación.—Misa á las 6.—A las 8, la parroquial.—Misa á las 9.—Misa á las 10.—Misa á las 11.—Por la tarde á las 3, explicación de doctrina cristiana.—A las 6 y media el rosario.

Sagrado Corazón de Jesús.—A las 9 y media, congregación de San Estanislao.—A las 10 y media, misa.—Por la tarde, á las 2 y media, congregación del catecismo.—A las 4, congregación de las hijas de María.—Al anochecer rosario y Via-cruz.

BIBLIOGRAFIA

Acaba de publicarse el *Anuario del Comercio para 1892* que edita la casa Bailly-Baillière é hijos, de Madrid, y ya tiene casi agotada la edición; esto prueba el incremento que entre nosotros va tomando tan importante obra.

No nos extraña que así suceda, puesto que sin temor de ser exagerados, podemos afirmar que el *Anuario del Comercio* es un auxiliar indispensable para el desenvolvimiento de los negocios.

Así es, que no se visita una casa de comercio, por insignificantes que sean sus operaciones, ni un establecimiento público, tal como cafés, fondas, peluquerías, casinos, establecimientos concurrenciosos, etc., etc., que en primer término no se encuentre el *Anuario del Comercio*, y es que la primera lo mira como misteriosa clave que lo ayuda á resolver todas sus dudas y favorecer sus transacciones, y las segundas tienen que poseerlo forzosamente porque el público lo está pidiendo á cada paso, y parece que no está en moda el establecimiento que carece de una obra de utilidad pública que simboliza uno de los mayores adelantos de nuestro siglo.

1.º Parte oficial: la familia real, ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, academias, universidades, institutos, etc., etc.—2.º *Indicador* de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º *España* por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferías, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º *Aranceles* de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º *Ciudades* Puerto-Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio, industria y aranceles respectivos.—6.º *Estados Hispano-Americanos*, divididos en: América Central.—Guatemala, con sus aranceles, Oesta-Rico, Hondur

GRANDES DESTILERIAS MALAGUEÑAS

MOVIDAS A VAPOR Y SISTEMA CHARANTAIS
COGNACS SUPERFINOS
GARANTIZADOS PUROS DE VINO



Los exquisito COGNACS (conocidos ya universalmente bajo la denominación de OLD BRANDY) de esta industria no tiene sin rival hasta hoy en España, compiten muy ventajosamente con las mejores y más acreditadas marcas francesas. Tanto en esalidad como en precios. Se invita a los señores consumidores a comprar el delicado OLD BRANDY de estas destilerias, con los productos similares procedentes de Francia, y adquirirán así el convenienciento de que dicho COGNAC español supera en finura y aroma a todos los conocidos hasta el día.

PUNTOS DE VENTA: En todos los ultramarinos y cafés.

DEPOSITO PARA ESTA PROVINCIA

SEÑORES CELIS CORTINES HERMANOS

REPRESENTANTE GENERAL PARA EL NORTE DE ESPAÑA

FERMIN DE HOYOS, --- BILBAO

EXPORTACION A TODOS LOS PAISES

PRODUCCION ANUAL 500.000 CAJAS

APROVECHESE LA OCASION

Gran sucursal de una fabrica de camas de hierro y colchones de muelles y otros muebles, a precios reducidos.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 1
SANTANDER

NUEVO BAZAR DEL SIGLO XX

SANTANDER

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO EN BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

SAN ANTONIO

TRIANA

El sábado 26 de Marzo saldrá para Sevilla. Y escalas el vapor. Capitán don Ulpiano Torres. El martes 29 de Marzo saldrá para Sevilla y escalas el vapor. Consignatario en Santander don Aurelio Martinez Zorrilla. Teléfono número 85. En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan a continuación:

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO Y FEDERICO.

Los siguientes vapores u otros, serán despachados como sigue:
Habana, Matanzas, Nuevitas, Santia... CAROLINA el 1 de Abril.
gode Cuba y Cienfuegos.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santia... BENITA el 13 de idem.
go de Cuba y Cienfuegos.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba... FRANCISCA el 20 de idem.
y Cienfuegos.
Habana Matanzas, Santiago de Cuba... ERNESTA el 27 de idem.
Cienfuegos y Sagua la Grande.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Entre Santander y la Isla de Puerto-Rico POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA

El 25 de Abril saldrá el vapor español.

MARIA

Admite carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacac, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.

Para más informes dirigirse a su consignatario don Francisco Salazar, en cesores, de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.

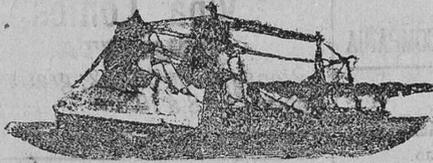
Interesante

Por no poder atenderla sus dueños, se vende la fábrica de cerámica LA COVADONGA, sita en jurisdicción de los pueblos de Herrera y Muriedas y a seis kilómetros de esta ciudad.

Don Ramón Gonzalez, que vive Cuesta del Hospital, número 2, dará cuantos informes sean necesarios a quien desee enterarse de las condiciones en que se enajena dicho artefacto.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Abril, saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado Capitán NOUVELLON

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; a los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colon, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savani, lla, saldrá de Santander el 27 de Abril, el vapor SAINT LAURENT

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 15 de Abril el vapor LABRADOR

Para Saint Nazaire el 30 de Abril el vapor SAINT GERMAIN

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 30, teléfono número 58.

CARABANA INTERESA A TODOS SABERLO

- 1.º Que no existen otras aguas salitadas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de agua, purgantes en explotación que el de CARABANA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti biliosas, Anti erpéticas, Anti oserofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Depósito general por mayor, R. F. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid



Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Fies Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remite medicaciones por correo. Recibe de 12 a 3 y de 4 a 7. Dr. Giffre, Compañía, 22.

VACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Montañón. HERNAN CORTES

EL ATLANTICO. PERIODICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3

| Precios. | TARIFA DE ANUNCIOS. |
|---|--|
| Santander.—Trimestre... 5 | Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana a 2 columnas, 20 pesetas; idem a una, 15.—Tercera plana, a 2 columnas, 15.—Idem a una, 10.—Cuarta plana a 2 columnas 10; a una, 5.—Comunicados a precios convencionales. |
| Fuera de la capital.—Idem... 5'50 | Rebajas a los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. Pago anticipado. |
| Europa y Antillas.—Idem... 10 | |
| Países de la Unión Postal y Filipinas... 15 | |

INSTITUTO MEDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE MADRID

Médico director: D. R. AUDET, doctor en Medicina y Cirujía, del Claustro extraordinario de la Universidad Central DIRECCIÓN: SAUCO, 13, MADRID.—CONSULTAS DE 12 A 2.—CONSULTAS POR CORREO Y TELEGRAFICAMENTE

TISIS
Curación asegurada en la inmensa mayoría de los casos con las *Pildoras antisepticas* del Dr. Audet.
Curan siempre toda clase de *catarrhos* por rebeldes que sean. Calman la tos, modifican de expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Remedio para muchos días, 10 pesetas.
De venta en todas las boticas.
Se mandan por correo enviando el importe al Dr. Audet, Saucó, 13, Madrid.

JAQUECA
Curación sencilla y rápida. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

HISTERISMO
Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y desconocidos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

THENIA
Lombriz solitaria y demás vermes intestinales. Cura rápida, cómoda y sencilla. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

IMPOTENCIA
Los medicamentos del Instituto Médico curan positivamente y sin peligro la impotencia, derrames, y toda clase de desarreglos producidos por abusos, placeres solitarios ó vejez. Se garantizan sus buenos efectos y su empleo como remedios inofensivos. Estos son: *Fluido Vital* (5 pts.), *Gotas Viriles* (6 pesetas.), *Globulos Vitales* (25 pts.), y *Perlas del Serrallo* (40 pts.); se usan según la rebeldía del padecimiento. Se empieza siempre por el *Fluido*, y si con él no se obtiene la curación es cuando se deben usar las *Gotas* y por igual motivo sucesivamente. Noticias y prospectos gratis. Saucó, 13, Instituto Médico. Dichos medicamentos se expenden en las boticas, y se mandan por correo, previo envío de su importe al Director de dicho Instituto.

CORAZON
Palpitaciones desarreglos valvulares, hipertrofia, reuma y demás enfermedades de esta entraña. Tratamientos cómodos y de grandísimos resultados.—Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

ESTÓMAGO
dispepsia, gastritis, gastralgia, digestiones pesonas, estriaciones y diarreas, gases, acideces

toda clase de desarreglos de esta entraña, se curan por nuevos y experimentados procedimientos. Consultar personalmente ó mandar por escrito la consulta, al Instituto médico, Saucó, 13.—*El Estomacal Rubin*, que venden en las boticas a 3 pesetas caja, es el gran medicamento para curar los males de esta naturaleza.

INMUNE SERA
de males secretos aquel que observe los oportunos preceptos del Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

VISTA Y PÁRPADOS.
Curación de sus enfermedades por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

SORDERA
Procedimientos nuevos, sencillos, cómodos y de resultados positivos para curarla. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

CANCER
Tratamiento paliativo y curativo por nuevos y sencillos procedimientos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

MALES SECRETOS.
Curación rápida, cómoda y absoluta. Nuevos sistemas. Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

GARGANTIA
Las laringitis sífilíticas, herpéticas, nerviosas, escrofulosas, catarrales, etc., se tratan cómodamente y con resultados positivos. Nuevos sistemas médicos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

NERVIOS
Curación de las dolencias nerviosas por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

HERPES
Cura ión sencilla, cómoda y eficaz. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

FIEBRES
Cuartanas y tercianas, sencillas ó dobles. Curación rápida y sencilla, sin quina ni sus sales. Procedimientos rápidos y sencillos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

ENFERMEDADES SECRETAS
Curación rápida, cómoda y sencilla, por nuevos procedimientos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó 13.

POTENCIA
Remedio curativo y además profiláctico. Todo aquel que en plena salud use el *Fluido vital* será salvo de enfermedades secretas no padecerá jamás impotencia ni tendrá que lamentar los estragos y ruinas de la vejez. Como que con este remedio se reparan las pérdidas de substancial 5 pesetas. En las mejores boticas y droguerías.

FISTULA Y LLAGAS
Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y especiales. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó 13.

SIFILIS
La *Medicación Williams*, es un remedio seguro para curar los accidentes sífilíticos en todos sus periodos, por inveterados que sean. 10 pesetas caja.—Venta buenas boticas.—Remisión por correo a todos los pueblos.

Todos los productos del INSTITUTO AUDET, se venden en Santander, en las boticas y droguerías.—Depositarios: Sres. Pérez y C.º Tableros, 1; y Bernardo R. Saro.